



El futuro es de todos

Presidencia de la República

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - DAPRE
CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN DE CONTRATO PARA PROVEEDORES



I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

1. No.	Acu.Mar.33858	2. Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
3. Plazo de Ejecución:	342	4. Fecha de Inicio:	30/11/2018	5. Fecha de Finalización:	06/11/2019
6. Nombre Contratista:	MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S.			7. C.C./ C.E. ó Nit:	819006966 - 8
8. Supervisor:	ALEX MAURICIO ESCALLÓN CONTRERAS				
9. Objeto del Contrato:	Implementar Canales de Datos de Respaldo				

II. DESCRIPCIÓN DEL PAGO

10. Pago No.	8	11. Valor a pagar según período de ejecución:	19,218,500.00
12. Período de prestación del servicio	01/07/2019 - 31/07/2019	13. Factura de Venta y fecha de Expedición:	MECO915255 - 08/08/2019
14. Aportes al sistema de seguridad social y parafiscales:	El supervisor certifica que el contratista o proveedor está cumpliendo con el pago al sistema de seguridad social y parafiscales según corresponda, conforme a la certificación expedida por , HENRY HUMBERTO SIERRA SOSSA como Representante Legal () y/o Revisor Fiscal (X) de fecha 05/08/2019		

III. INFORMACION PRESUPUESTAL

15. Fuentes del Recurso:	Funcionamiento_(x)		Inversion_(x)		
16. Rubro Presupuestal:	Clasificador Presupuestal		Vigencia		Valor a afectar (\$)
	Rubro	Recurso	Actual	Reserva Pptal	
Se debe diligenciar por cada uno de los rubros de afectación del contrato	02 02 02 008 004 02	0	SI	NO	4,938,500.00
	C-0299-1000-6-011-0299063-02-02 02 02 008 004 02	11	SI	NO	14,280,000.00

17. Valor y Ejecución					
Valor Inicial del Contrato (\$)			153,748,000.00		
Valor Adiciones			61,499,200.00		
Valor Reducciones			00.00		
Valor Total del Contrato (\$)			215,247,200.00		
Valor Ejecutado (\$):			134,529,500.00	% de Ejecución	71,43%
Pago en Trámite (\$):			19,218,500.00	% por Ejecutar	28,57%
Saldo por Ejecutar (\$):			61,499,200.00	% Total	100%

IV. AVANCE DEL CONTRATO

% DE EJECUCIÓN DE AVANCE EN TIEMPO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

14 AGO 2019

HORA: 1:21 PM
RECIBIDO POR: [Signature]

Como supervisor certifico que se recibió a satisfacción el bien y/o servicio descrito a continuación: En el mes los canales acceso al centro de datos alterno, Cartagena, Internet Contingencia, RTVC reportaron uso normal sin reportar caídas.

71,26%

Se continúa con la prestación del servicio de contingencia a todos los usuarios dentro de los acuerdos de niveles de servicio establecidos con las áreas.

El canal de Internet reportó uso normal, no se reportaron caídas durante el periodo, se continúa prestando normalmente el servicio de internet a todos los usuarios dentro de los acuerdos de niveles de servicio establecidos con las áreas. El tráfico Máximo Entrante del mes: 509,26 Mb/s (198.83%) y Máximo Saliente: 502.32 Mb/s, (196.09%), se presentó normalidad en el uso del servicio del canal principal.

Se adjuntan las imágenes de la herramienta de monitoreo en la cual se evidencia la disponibilidad de los canales

V. RELACION CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN

18. Pertenece a un proyecto de inversión? (Indique SI o NO)	NO	19. Nombre del Proyecto de Inversión:
--	----	---------------------------------------

20. Indique el (los) producto(s) que contribuye con el proyecto de inversión:	Meta Producto		21. (%) Contribución con las metas de los productos del proyecto de inversión	
---	---------------	--	---	--

	SEDES	ACTIVIDADES	INGRESO BIENES ALMACEN	VALOR EDIFICACIONES MEJORA	VALOR MANTENIMIENTO DEL BIEN
22. Cuando el proyecto de inversión corresponda Adecuación y Mantenimiento de Sedes					

Total

VI. ADQUISICION DE BIENES INTANGIBLES

	VALOR ACTIVO	VALOR GASTO	VIDA UTIL	24. Cuando se adquieran servicios para bienes Intangibles (Mantenimiento o Actualización)	VALOR MANTENIMIENTO	VALOR ACTUALIZACION
23. Cuando se adquieran bienes Intangibles (Licencias o Software)						
Total						

25. Observaciones: En el mes los canales acceso al centro de datos alterno, Cartagena, Internet Contingencia, RTVC reportaron uso normal sin reportar caídas.

Se continúa con la prestación del servicio de contingencia a todos los usuarios dentro de los acuerdos de niveles de servicio establecidos con las áreas.

El canal de Internet reportó uso normal, no se reportaron caídas durante el periodo, se continúa prestando normalmente el servicio de internet a todos los usuarios dentro de los acuerdos de niveles de servicio establecidos con las áreas. El tráfico Máximo Entrante del mes: 509,26 Mb/s (198.83%) y Máximo Saliente: 502.32 Mb/s, (196.09%), se presentó normalidad en el uso del servicio del canal principal.

Se adjuntan las imágenes de la herramienta de monitoreo en la cual se evidencia la disponibilidad de los canales

REFERENCIA: 36733
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CCE DPTO ADMIN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DAPRE
IDENTIFICACIÓN: 899999083-0

MEDIA
commerce

DIRECCIÓN: Carrera 8 No. 7 i 26 Casa de Nariño
CIUDAD: BOGOTA, D.C.

MEDIA COMMERCE SAS NIT: 819.006.966-8

FACTURA DE VENTA: MECO MECO915255 FORMA DE PAGO: 100%Final FECHA CIERRE: 26/07/2019
FECHA EXPEDICIÓN: 08/08/2019 TASA DE MORA: 2,13
FECHA LIMITE DE PAGO: 10/09/2019 PAGO ANTERIOR: 14164080,00

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

CONCEPTO	DIRECCIÓN	PERIODO	VALOR NETO
CANAL DE INTERNET 262144 Kbps	CANAL DE INTERNET 262144 Kbps 1.5 Km vía Briceño, Zipaquirá Vda. Verganzo S. Tibitoc Tocancipá, Cundinamarca Manzana 3, Lote 24-25 Zona Franca Tocancipá , Coordenadas geográficas: 4°57'44.79 N; 73°57'41.64 O	Julio de 2019	3.336.900,00
FIBRA OSCURA	FIBRA OSCURA 1.5 Km vía Briceño, Zipaquirá Vda. Verganzo S. Tibitoc Tocancipá, Cundinamarca Manzana 3, Lote 24-25 Zona Franca Tocancipá , Coordenadas geográficas: 4°57'44.79 N; 73°57'41.64 O	Julio de 2019	12.000.000,00
CANAL DE DATOS 4096	CANAL DE DATOS 4096 Fuerte Manzanillo, Cartagena De Indias (Distrito Turístico Y Cultural)	Julio de 2019	343.500,00
CANAL DE DATOS 25600 Kbps	CANAL DE DATOS 25600 Kbps carrera 45 # 26-33 RTVC	Julio de 2019	469.600,00
SUB TOTAL			16.150.000,00
IVA			3.068.500,00
TOTAL FACTURA MES			19.218.500,00

TIPO DE MONEDA: PESOS COLOMBIANOS

ORDEN DE COMPRA NO. 33858 - SERVICIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JULIO 2019. Valor TRM al momento del cierre 3213,09

Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página wen www.mediaCommerce.co. Entidades que no vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcm.gov

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo a la tasa máxima legal autorizada. Iva Régimen Común Somos retenedores de IVA, Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012635 del 14-12-2018 Numeración Autorizada Según Resolución No. 18762007489989 de 2018-03-23 Rango Autorizado de Facturación desde MECO-800001 Hasta MECO-999999 vigencia 18 meses Factura Electrónica. Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogota. "Somos Autorretenedores Según Resolución No.001350 del 25-02-2015"



(415)7709998018440(8020)930003673339000000000019218500

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE DPTO ADMIN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DAPRE



FACTURA DE VENTAMECO No. MECO915255
IDENTIFICACION: 899999083-0
TOTAL FACTURA MES: 19.218.500,00

CUFE:7e9bc6dcecf2b3f7c8234456ee2d33a0075cca2e

FIRMA ELECTRÓNICA

CONTENIDO TÉCNICO b1d4bb8501dacc072b6f3f64c90b4da992442dc1

REFERENCIA: 36733
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CCE DPTO ADMIN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DAPRE
IDENTIFICACIÓN: 899999083-0



DIRECCIÓN: Carrera 8 No. 7 ¿ 26 Casa de Nariño
CIUDAD: BOGOTA, D.C.

MEDIA COMMERCE SAS NIT: 819.006.966-8

FACTURA DE VENTA: MECO	MECO915255	FORMA DE PAGO: 100%Final	FECHA CIERRE: 26/07/2019
FECHA EXPEDICIÓN:	08/08/2019		TASA DE MORA: 2,13
FECHA LIMITE DE PAGO:	10/09/2019		PAGO ANTERIOR: 14164080,00

CLIENTE

TOTAL A PAGAR COP 19.218.500,00

ORDEN DE COMPRA NO. 33858 - SERVICIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JULIO 2019. Valor TRM al momento del cierre3213,09

Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página wen www.mediaCommerce.co.Entidades que no vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcm.gov

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo a la tasa máxima legal autorizada. Iva Régimen Común Somos retenedores de IVA, Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012635 del 14-12-2018 Numeración Autorizada Según Resolución No. 18762007489989 de 2018-03-23 Rango Autorizado de Facturación desde MECO-800001 Hasta MECO-999999 vigencia 18 meses Factura Electrónica. Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogota. "Somos Autorretenedores Según Resolución No.001350 del 25-02-2015"



(415)7709998018440(8020)930003673339000000000019218500

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE DPTO ADMIN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DAPRE



FACTURA DE VENTAMECO No. MECO915255
IDENTIFICACION: 899999083-0
TOTAL FACTURA MES: 19.218.500,00

CUFE:7e9bc6dcecf2b3f7c8234456ee2d33a0075cca2e

FIRMA ELECTRÓNICA

CONTENIDO TÉCNICO b1d4bb8501dacc072b6f3f64c90b4da992442dc1

Entidad que nos vigila:

SIC: Cra 13 No. 27 – 00, Pisos. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10. Bogotá D.C. Línea Gratuita Nacional: 018000 910 165
Sitio Web: www.sic.gov.co

Correo Electrónico Soporte Técnico: centrodegestion@mediacommerce.net.co

SERVICIO AL CLIENTE:**Líneas Directas de Atención:**

Armenia: (6) 735 98 87	Buga: (2) 239 14 90	Manizales: (6) 891 89 80	Pasto: (2) 736 50 50	Soledad: (5) 3930024
Biquilla: (5) 385 12 22	Cali: (2) 487 20 40	Medellín: (4) 605 24 24	Pereira: (6) 340 10 04	Tuluá: (2) 235 99 80
Bogotá: (1) 743 74 00	Cartagena: (5) 693 09 99	Montería: (4) 789 89 22	Popayán: (2) 836 81 33	Tunja: (8) 747 09 99
B/manga: (7) 697 30 00	Cúcuta: (7) 594 30 00	Neiva: (8) 863 10 00	Sta Marta: (5) 436 61 99	Valledupar: (5) 589 41 41
Buenaventura: (2) 2978060	Ibagué: (8) 277 10 00	Palmira: (2) 287 90 88	Sincelejo: (5) 276 20 00	Villavicencio: (8) 684 95 95

Línea Gratuita Nacional: 018000 112 862

Correo Electrónico de Servicio al Cliente: solucion1@mediacommerce.net.co ; solucion2@mc.net.co

Puntos de Atención:

Barranquilla: Cra 44 # 85 - 77 - Barrio La Campiña	Montería: Cra 4 # 48 - 54 - Barrio Villa del Río
Bogotá: Calle 55 # 71- 57 - Barrio Normandía	Neiva: Calle 11 # 16 - 85 - Barrio Calixto
Cartagena: Av. Crisantoluque # 45 -119	Pasto: Cra 40 # 19 - 90 - Barrio Palermo
Cúcuta: Av. 0 #16 - 47 Oficina 201 - Edificio La Fuente	Pereira: Av. 30 de Agosto # 87 - 787 - Barrio Belmonte
Cali: Calle 40N # 2G - 67 - Barrio La Merced	Sincelejo: Cra 16 # 27 - 01 - Barrio Cruz de Colorado
Floridablanca: Cra 22C # 35ª - 57 - Barrio Cañaveral Plaza	Tunja: Transversal 11 # 28A - 59 - Barrio Maldonado
Ibagué: Cra 4C # 39-87 - Barrio La Macarena Parte Alta	Valledupar: Cra 18A # 13C - 04 - Barrio San Vicente
Montería: Cra 4 # 48 - 54 - Barrio Villa del Río	Villavicencio: Cra 39 # 33 - 13 - Barrio Barzal

Puntos de Pago:

- Banco AV Villas
- Banco de Occidente
- Banco Caja Social
- Banco Davivienda
- Banco Copatria
- Banco BBVA
- MovilRed
- E lecty (Se debe llevar el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Vía Baloto (Se debe llevar el número del convenio 550669 y el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Redeban Multicolor -R3M- (Se debe llevar el número de servicio 5504 y el número de referencia que se encuentra en la factura)

Pagos Seguros en Línea

Realice los pagos de sus facturas Media Commerce, ingresando a nuestra página web **www.mediacommerce.co** en la opción "Pague aquí su factura"

En caso de presentar una reclamación en relación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, el usuario podrá proceder al pago de las sumas que no sean objeto de reclamación.



Informe del revisor fiscal

A la Administración de Media Commerce Partners S. A. S.

5 de agosto de 2019

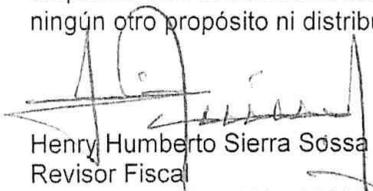
En mi calidad de Revisor Fiscal de Media Commerce Partners S. A. S., identificada con NIT. 819.006.966-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período de seis (6) meses comprendidos entre el 1 de febrero de 2019 y el 31 de julio de 2019. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía durante el período de seis (6) meses comprendidos el 1 de febrero de 2019 y el 31 de julio de 2019.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente durante el período de seis (6) meses comprendidos entre el 1 de febrero de 2019 y el 31 de julio de 2019 informo que, a la fecha del presente informe, la Compañía se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, con el propósito de ser utilizado en la presentación de propuestas, licitaciones y radicaciones de facturas a las entidades o empresas con las cuales la Compañía celebra o pretende celebrar contratos, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.


Henry Humberto Sierra Sossa
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 97396-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Penstón	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2019-07	2019-08	478568597	8495447174	E	2019/08/16	2019/08/05	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$491,628,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	

AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				820	\$281,008,300	\$0	\$0	\$281,008,300	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	55	\$16,683,600	\$0	\$0	\$16,683,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	105	\$41,467,100	\$0	\$0	\$41,467,100	
OLD MUTUAL	230901	800,253,055	2	7	\$4,301,000	\$0	\$0	\$4,301,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	411	\$130,513,200	\$0	\$0	\$130,513,200	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	242	\$88,043,400	\$0	\$0	\$88,043,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				866	\$24,476,100	\$0	\$0	\$24,476,100	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	866	\$24,476,100	\$0	\$0	\$24,476,100	
CCF (ADMINISTRADORAS: 22)				820	\$68,547,500	\$0	\$0	\$68,547,500	
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	10	\$804,800	\$0	\$0	\$804,800	
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	30	\$2,826,000	\$0	\$0	\$2,826,000	
COFREM	CCF34	892,000,146	3	14	\$795,400	\$0	\$0	\$795,400	
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	25	\$1,376,600	\$0	\$0	\$1,376,600	
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	9	\$360,500	\$0	\$0	\$360,500	
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	2	\$143,900	\$0	\$0	\$143,900	
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	7	\$459,800	\$0	\$0	\$459,800	
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	60	\$4,988,500	\$0	\$0	\$4,988,500	
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	36	\$3,332,200	\$0	\$0	\$3,332,200	
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	16	\$1,484,000	\$0	\$0	\$1,484,000	
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	4	\$196,700	\$0	\$0	\$196,700	
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	15	\$1,335,800	\$0	\$0	\$1,335,800	
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	10	\$452,600	\$0	\$0	\$452,600	
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	369	\$32,330,200	\$0	\$0	\$32,330,200	
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	67	\$4,395,900	\$0	\$0	\$4,395,900	
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	7	\$738,700	\$0	\$0	\$738,700	
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	6	\$254,200	\$0	\$0	\$254,200	
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	13	\$2,541,300	\$0	\$0	\$2,541,300	
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	14	\$732,100	\$0	\$0	\$732,100	
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	6	\$312,900	\$0	\$0	\$312,900	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	79	\$7,490,600	\$0	\$0	\$7,490,600	
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	21	\$1,194,800	\$0	\$0	\$1,194,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 28)				866	\$99,955,800	\$0	\$0	\$99,955,800	
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	\$103,600	\$0	\$0	\$103,600	
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$2,504,100	\$0	\$0	\$2,504,100	
AMBUQ	ESSC76	818,000,140	0	9	\$663,600	\$0	\$0	\$663,600	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	7	\$510,000	\$0	\$0	\$510,000	
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	1	\$39,500	\$0	\$0	\$39,500	
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$52,800	\$0	\$0	\$52,800	
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	\$61,200	\$0	\$0	\$61,200	
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	7	\$381,800	\$0	\$0	\$381,800	
COMPARTA	ESSC33	804,002,105	0	1	\$103,600	\$0	\$0	\$103,600	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	22	\$3,519,800	\$0	\$0	\$3,519,800	
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	85	\$8,345,300	\$0	\$0	\$8,345,300	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora
2019-07	2019-08	478568597	8495447174	E	2019/08/16	2019/08/05	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0
								\$491,628,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	9	\$490,000	\$0	\$0	\$490,000	
CRUZ BLANCA	EPS023	830,009,783	0	4	\$481,300	\$0	\$0	\$481,300	
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$43,800	\$0	\$0	\$43,800	
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	3	\$123,100	\$0	\$0	\$123,100	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	151	\$24,645,400	\$0	\$0	\$24,645,400	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	34	\$2,297,800	\$0	\$0	\$2,297,800	
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	91	\$7,012,800	\$0	\$0	\$7,012,800	
MEDIMAS MOVILIDAD	EPS045	901,097,473	5	6	\$533,500	\$0	\$0	\$533,500	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	3	\$142,600	\$0	\$0	\$142,600	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	62	\$4,602,600	\$0	\$0	\$4,602,600	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	\$148,100	\$0	\$0	\$148,100	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	130	\$11,186,200	\$0	\$0	\$11,186,200	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	134	\$15,277,100	\$0	\$0	\$15,277,100	
SALUDVIDA	EPS033	830,074,184	5	1	\$54,800	\$0	\$0	\$54,800	
SALUDVIDA S.A. EPS MOVILIDAD	EPSC33	830,074,184	5	1	\$44,300	\$0	\$0	\$44,300	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	95	\$16,443,600	\$0	\$0	\$16,443,600	
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	2	\$143,500	\$0	\$0	\$143,500	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				28	\$10,584,300	\$0	\$0	\$10,584,300	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	28	\$10,584,300	\$0	\$0	\$10,584,300	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				28	\$7,056,800	\$0	\$0	\$7,056,800	
SENA	PASENA	899,999,034	1	28	\$7,056,800	\$0	\$0	\$7,056,800	
TOTAL				866	\$491,628,800	\$0	\$0	\$491,628,800	



Consulte su Factura Electrónica

Filtro de Búsqueda

* Número de Documento MECO915255	* NIT Facturador Electrónico 819005966	* Número de Identificación de Adquirente 899999083
Valor Factura 19.218.500,00	Fecha de generación de Factura 09/08/2019	Verificación del Documento Exitosa

Consultar

Verificaciones: Factura		
Verificación	Resultado Verificación	Detalle de Verificación
VERIFICA SI EL NUMERO DE DOCUMENTO FUE RECIBIDO PREVIAMENTE	Exitosa	Correcta: El número de documento no se encuentra duplicado.
VERIFICA SI EL ENVIO SE REALIZA DENTRO DE LOS TERMINOS	Exitosa	Correcta: Documento recibido dentro de los términos.
VERIFICA EL ESTADO DEL PARTICIPANTE EN EL RUT	Exitosa	Correcta: El NIT del participante se encuentra en RUT en estado: REGISTRO ACTIVO
VERIFICA EL ESTADO DEL PARTICIPANTE EN EL CATALOGO	Exitosa	Correcta: El participante se encuentra en el catálogo en estado: HABILITADO
VERIFICA LA NUMERACIÓN DE LA FACTURA	Exitosa	Correcta: El número de factura se encuentra dentro del rango autorizado para el Facturador Electrónico
VERIFICA AUTENTICIDAD DE CALCULO DEL CUFE	Exitosa	Correcta: El CUFE recibido es auténtico
VERIFICA EL ESTADO Y EL CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN DEL SOFTWARE	Exitosa	Correcta: El identificador de software se encuentra en estado: Activo. Código autorización de software es: Valido
VERIFICA LA FIRMA ELECTRÓNICA (INTEGRIDAD Y REVOCACIÓN)	Exitosa	Correcta: Firma válida

Esta página muestra si una factura electrónica se encuentra en la autoridad tributaria, aduanera y cambiaria DIAN. Esta información podrá ser consultada por el adquirente, cuarenta y ocho (48) horas después de realizada la firma digital al documento electrónico. Si la consulta al sistema se realiza antes del lapso señalado, es aconsejable que el adquirente espere a que se venza este tiempo antes de que haga uso de los servicios PQRS o DENUNCIAS.
[Ver más \(+\)](#)

Factura nro. 915255

Agregar etiqueta

Información general

Proveedor Media Commerce Partners SAS (Activo)
Nro. de factura 915255
Fecha de la factura 09/08/19
Plazo de Pago Según el acuerdo marco
Moneda COP
Estado Aprobación pendiente
Fecha de vencimiento de pago Ninguno
Término de envío Según el acuerdo marco
Nota del proveedor Ninguno
Datos adjuntos Ninguno
Imagen escaneada FACTURA_915255_DAPRE_JULIO_2019.pdf
Exportado No (cambiar)
Fecha de vencimiento (Orden de compra) 06/11/19

Contabilidad y Dirección de Remito

Entidad Dpto Admin Presidencia de la Republica - X

Facturado por

Factura de Media Commerce Partners SAS
Yudy Andrea Giraldo
Avenida 30 de agosto #87-787
Pereira, Risaralda 00001
Colombia

Dirección de Remito del proveedor

Dirección de Remito Media Commerce Partners SAS
Yudy Andrea Giraldo
Avenida 30 de agosto #87-787
Pereira, Risaralda 00001
Colombia

Origen de envío

Origen de envío Media Commerce Partners SAS
Yudy Andrea Giraldo
Avenida 30 de agosto #87-787
Pereira, Risaralda 00001
Colombia

ID Impuesto del proveedor Ninguno

Líneas

Avanzado Buscar

Ordenar por... Número de línea: 0 → 9

Tipo 3.336.900,00
Agregar etiqueta

Descripción

cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 256 Mbps - NA - Mes -
CANTIDAD: 1

Cantidad	Unidades de medida	Precio	Línea de orden de compra	Número de parte del proveedor	Mercancía	Validación automática
1	Mes	3.336.900,00	<u>33858-1</u>	Ninguno	Conectividad	Aprobada

Contrato	Presupuesto	Periodo
Ninguno	<u>2 Cuentas</u>	<u>Ninguno</u>

2
Tipo 469.600,00
Agregar etiqueta

Descripción

cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Región 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 25 Mbps - NA - Mes -
CANTIDAD: 1

Cantidad	Unidades de medida	Precio	Línea de orden de compra	Número de parte del proveedor	Mercancía	Validación automática	Contrato
1	Mes	469.600,00	<u>33858-2</u>	Ninguno	Conectividad	Aprobada	Ninguno

Presupuesto	Periodo
<u>2 Cuentas</u>	<u>Ninguno</u>

3
Tipo 12.000.000,00
Agregar etiqueta

Descripción

cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Fibra Oscura Doble entre Dos Puntos - Con Redundancia. - Región 1 -Ciudades Principales - Nivel de servicio oro - NA - NA - NA - NA - Meshp - CANTIDAD: 1

Cantidad	Unidades de medida	Precio	Línea de orden de compra	Número de parte del proveedor	Mercancía	Validación automática
1	Meslhp	12.000.000,00	<u>33858-3</u>	Ninguno	Conectividad	Aprobada

Contrato	Presupuesto	Periodo
Ninguno	<u>2 Cuentas</u>	<u>Ninguno</u>

4
Tipo 343.500,00
Agregar etiqueta

Descripción

cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Región 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 4 Mbps - NA - Mes -
CANTIDAD: 1

Cantidad	Unidades de medida	Precio	Línea de orden de compra	Número de parte del proveedor	Mercancía	Validación automática	Contrato
1	Mes	343.500,00	<u>33858-4</u>	Ninguno	Conectividad	Aprobada	Ninguno

Presupuesto	Periodo
<u>2 Cuentas</u>	<u>Ninguno</u>

5
Tipo Descripción Cantidad Unidades de medida Precio 3.068.500,00
cnt02--IVA 1 Und 3.068.500,00 Línea de orden de compra Número de parte del proveedor Mercancía Agregar
33858-5 Ninguno Conectividad etiqueta

Validación automática	Contrato	Presupuesto	Periodo
Aprobada	Ninguno	<u>2 Cuentas</u>	<u>Ninguno</u>

6
Tipo Descripción Cantidad Unidades de medida Precio 0,00
cnt02--Impuesto al consumo 0 Und 0,00 Línea de orden de compra Número de parte del proveedor Mercancía

33858-6

Ninguno

TI

Validación automática	Contrato	Presupuesto	Período
Aprobada	Ninguno	-	Ninguno
Dpto Admin Presidencia de la Republica - X			
VF_CANALES			
VF-Oficio No 2-2018-041187			

7

Tipo	Descripción	Cantidad	Unidades de medida	Precio	0,00	Línea de orden de compra	Número de parte del proveedor	Mercancia	Agregar
	cnt02--Instalación	0	Und	0,00		<u>33858-7</u>	Ninguno	TI	etiqueta

Validación automática	Contrato	Presupuesto	Período
Aprobada	Ninguno	-	Ninguno
Dpto Admin Presidencia de la Republica - X			
CDP_CANALES			
CDP-45318			

Por página 15 | 45 | 90

Totales e impuestos

Total neto de líneas 19.218.500,00
Encabezado Impuesto Totales 0,00
Envío 0,00
Manipulación 0,00
Costos adicionales 0,00
Total Impuesto 0,00
Neto total 19.218.500,00
Total 19.218.500,00

Aprobadores

Agregar

Julián Alberto Moreno
Riaño
12.08.19

Alexander Correa
Patiño

Información sobre el pago

Pagado No
Fecha de pago Ninguno
Notas de pago Ninguno

1 comentario



Jose Gonzalez

El 04/10/19 a la(s) 01:46 P. M. for Pedido de compra #33858

Se publica modificación de la orden de compra a petición de la entidad bajo el id 74478. * -
paola.rodriguez - 2019-04-10 13:46:21

Historial

Historial de integración



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

ORDEN DE COMPRA 33858 – DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CONECTIVIDAD II, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S. NIT 819006966 - 8

INFORME DE ACTIVIDADES

Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos.

Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alternativo de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 06/11/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de julio de 2019

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Como supervisor certifico que se recibió a satisfacción el bien y/o servicio descrito a continuación:

En el mes los canales acceso al centro de datos alternativo, Cartagena, Internet Contingencia, RTVC reportaron uso normal sin reportar caídas.

Se continúa con la prestación del servicio de contingencia a todos los usuarios dentro de los acuerdos de niveles de servicio establecidos con las áreas.

El canal de Internet reportó uso normal, no se reportaron caídas durante el periodo, se continúa prestando normalmente el servicio de internet a todos los usuarios dentro de los acuerdos de niveles de servicio establecidos con las áreas. El tráfico Máximo Entrante del mes de julio: 507,21 Mb/s (198.13%) y Máximo Saliente: 501.27 Mb/s, (195.81%) se presentó normalidad en el uso del servicio del canal principal.

Se adjuntan las imágenes de la herramienta de monitoreo en la cual se evidencia la disponibilidad de los canales.



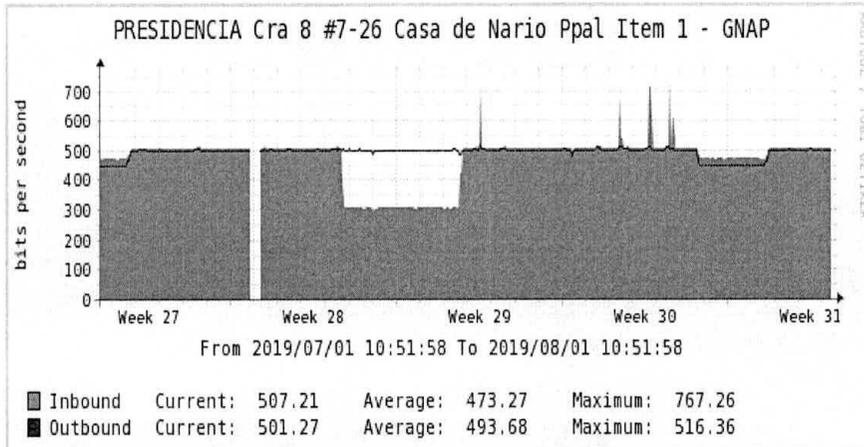
Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos.

Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alternativo de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

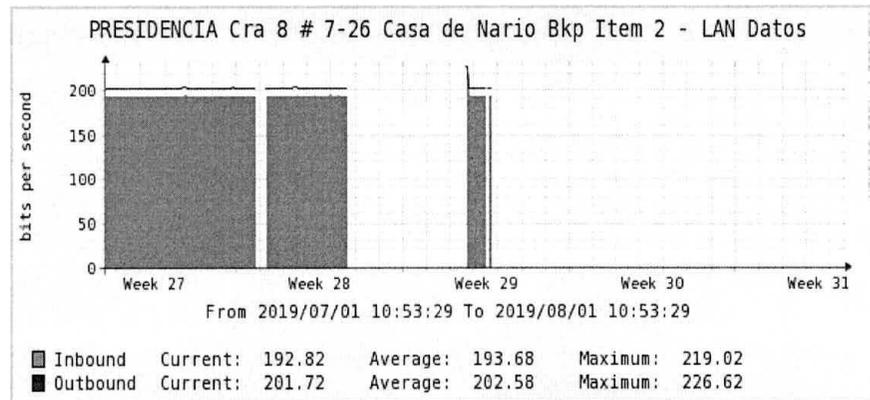
Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 06/11/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de julio de 2019

Canal de Internet Palacio de Nariño Principal:



Canal de Internet Palacio de Nariño Backup:





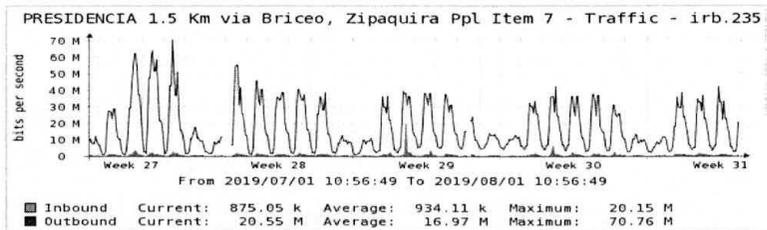
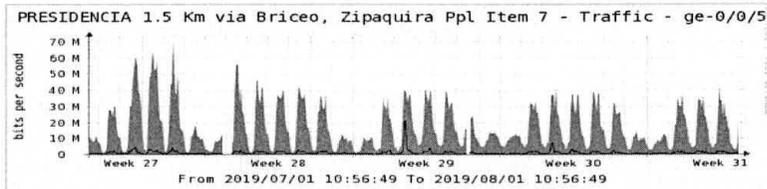
Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos.

Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alternativo de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

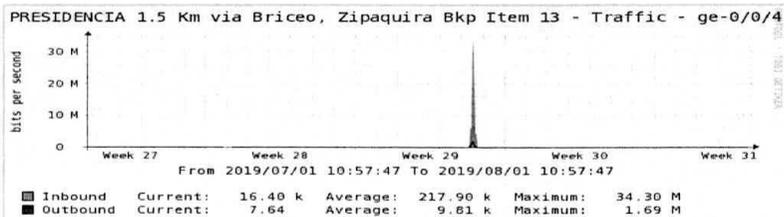
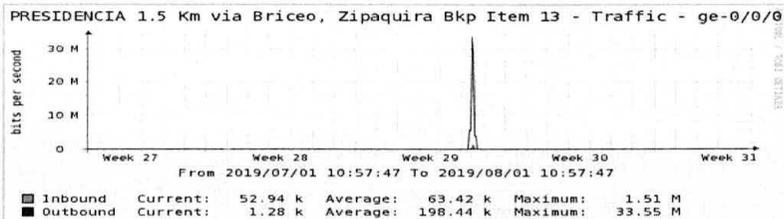
Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 06/11/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de julio de 2019

Canal de Internet Hacienda Hato Grande:



Canal de Internet Hacienda Hato Grande Backup:





El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

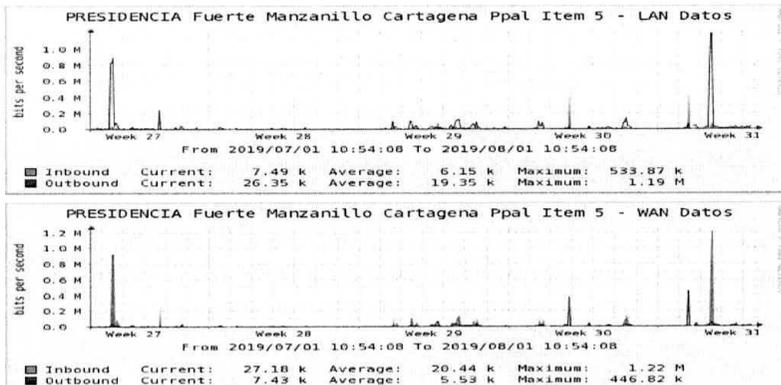
Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos.

Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alternativo de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

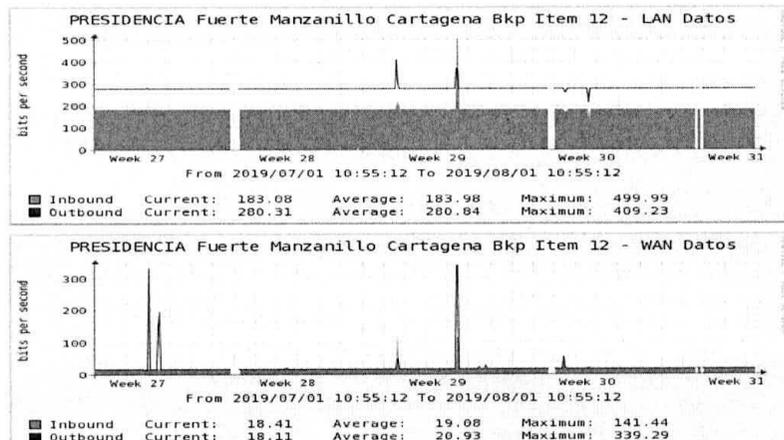
Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 06/11/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de julio de 2019

Canal de Internet Casa de Huéspedes Cartagena:



Canal de Internet Casa de Huéspedes Cartagena Backup:





El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

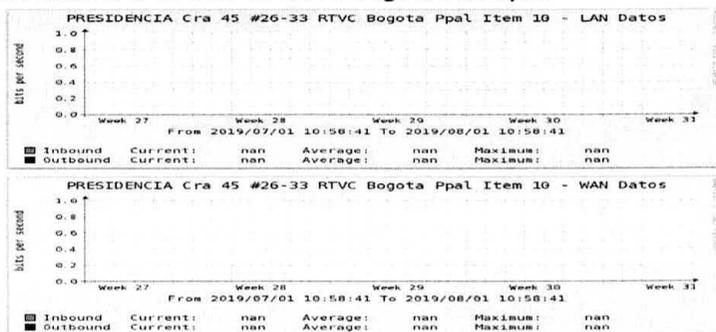
Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos.

Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alternativo de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

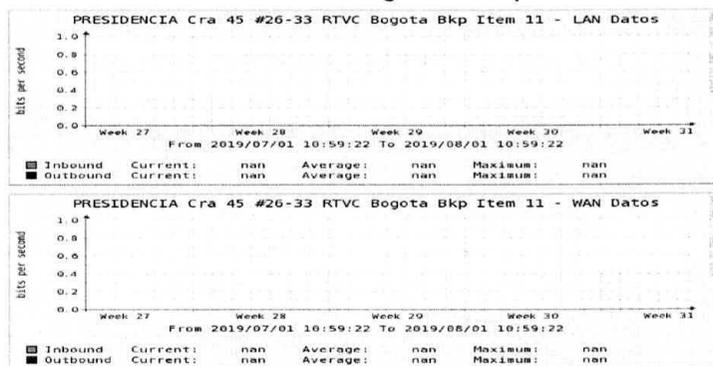
Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 06/11/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de julio de 2019

Presidencia Cra. 45 # 26-33 RTVC Bogota Principal:



Presidencia Cra. 45 # 26-33 RTVC Bogota Backup:



De acuerdo a la herramienta de monitoreo en las gráficas se puede evidenciar que en el periodo medido se prestó el servicio de Internet sin pérdida del servicio.



Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos.

Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alterno de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 06/11/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 31 de julio de 2019

The screenshot shows the Coupa Business Spend Management interface. At the top, there is a navigation bar with options like 'Facturas', 'Recepción', 'Cotización', 'Proveedores', 'Informes', and 'Configuración'. Below this, a search bar shows '915255'. The main content area displays a table with columns: 'Nro. de factura', 'Proveedor', 'Fecha de vencimiento neta', 'Total', 'Estado', 'Método de entrada', and 'Acciones'. A single row is visible for invoice 915255 from Media Commerce Partners SAS, with a total of 19,218,500.00 and a status of 'Aprobación pendiente'. To the right, a 'Categorías de pago' section shows a list of payment categories with zero values.

Nro. de factura	Proveedor	Fecha de vencimiento neta	Total	Estado	Método de entrada	Acciones
915255	Media Commerce Partners SAS	Ninguno	19.218.500.00	Aprobación pendiente	Coupa Supplier Portal	

Se adjunta soporte de publicación de la factura en la Tienda Virtual del Estado Colombiano

ALEX MAURICIO ESCALLON CONTRERAS
Jefe Área de Tecnologías y Sistemas de Información
Supervisor